



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de Setiembre de 2007.-

Expediente N° 8.711/06.-

Res. D. N° 364/07.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Mariana Paola CABRERA, L.U. N° 212.752, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) por asignaturas de la Carrera Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 04 y 04 vta., la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en dictámenes de fecha 14-05-07 y 08-08-07, aconseja otorgar las correspondientes equivalencias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, a la Srta. Mariana Paola CABRERA, L.U. N° 212.752, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:


RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)
-Optativa (Bromatología)	por	-Química de los Alimentos
-Química Biológica	"	-Química Biológica

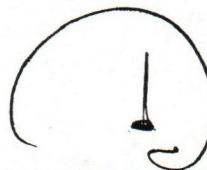
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los reconocimientos y/o equivalencias otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese con copia a la Srta Mariana Paola CABRERA, L.U. N° 212.752 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS